

INFORME TÉCNICO

DATOS GENERALES				
Fecha de Informe	16 de diciembre de 2022	No. de Informe	DNFC-2022-0133-INF	
Funcionario responsable del informe	Nombre	Contacto		
		Correo Electrónico	Dependencia	Cargo
	María Belén Palacios	mariab.palacios@educacion.gob.ec	Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo	Subsecretaria
Informe dirigido a:	Nombre	Correo Electrónico	Dependencia	Cargo
	Vivian Tatiana Escobar Haro	vivian.escobar@consejodiscapacidades.gob.ec	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Secretaria Técnica
Asunto:	Informe de Capacitación Docente y en general del equipo multidisciplinario que atiende las necesidades educativas específicas de estudiantes con discapacidad.			

1. ANTECEDENTES

Con Oficio Nro. CONADIS-CONADIS-2022-1483-O, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, solicita:

“Reciba un cordial saludo a nombre del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, el mismo que rige su accionar en cumplimiento del artículo 156 de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Discapacidades y de la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad, que establecen las atribuciones de este organismo para realizar la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el ámbito de las discapacidades.

Por medio de la presente, me permito poner en consideración que mediante Oficio Nro. CONADIS-CONADIS-2022-1365-O, de 12 de octubre de 2022, se remitió al Ministerio de Educación la “Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades – ANID, para el periodo de Gobierno 2021 – 2025; instrumento de planificación del Estado, que cuenta con 12 ejes de política pública en discapacidades, entre los cuales se encuentra el eje de Educación y Formación a lo largo de la Vida, mismo que cuenta con indicadores cuya institución rectora y ejecutora es el MINEDUC y cuyos objetivos, políticas públicas, y metas permitirán un acercamiento a la realidad de la discapacidad en el ámbito educativo.

Bajo este contexto, la ANID cuenta con indicadores y metas en los que se planifica trabajar en materia de capacitación docente y en general del equipo multidisciplinario que atiende a las

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República
del Ecuador

necesidades educativas específicas de estudiantes con discapacidad; por lo cual conocedores de que actualmente se está desarrollando el “Plan Nacional de Formación Permanente” mismo que tiene como objeto fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional, consideramos que los cursos y talleres contenidos en el Itinerario Formativo Socioemocional/Transversal puedan dar respuesta a los siguientes indicadores:

- *Número de docentes del sistema educativo fiscal, capacitados en diversos temas relacionados con la educación especializada e inclusiva.*
- *Número de profesionales DECE del sistema educativo, que han formado parte de procesos de fortalecimiento de conocimientos en temas relacionados con atención y prevención de riesgos psicosociales, educación socioemocional y promoción de la participación.*
- *Número de profesionales UDAI del sistema educativo, que han formado parte de procesos de fortalecimiento de conocimientos en temas relacionados con la educación especializada e inclusiva.*

En virtud de las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 11, numerales 2 y 8, artículos 26, 27, 35, 47 numerales 7 y 8, y artículo 344 ibídem, Ley Orgánica de Educación Intercultural, artículo 2 literal e), artículo 47, Ley Orgánica de Discapacidades, artículo 28, y demás normativa vigente, tratados internacionales en materia de discapacidad de los que el Ecuador es signatario, y de acuerdo a las competencias y atribuciones de este Consejo de Igualdad, por medio de la presente de la manera más comedida solicito se nos informe y comparta lo siguiente:

- *Número de docentes del sistema educativo fiscal, personal DECE, personal UDAI, que se han inscrito y culminado los cursos denominados: “Apoyo Psicosocial”, “Atención a las Necesidades Educativas Especiales”, “CONSTRUYE, Crecer no es lineal”, “Creando Aula”, “Derechos Humanos y Movilidad Humana”, y “Sensibilízate II”; desde el año 2021 a la presente fecha, segregado por localización geográfica, nombre de curso, duración del curso, año, y tipo de personal (docente tutor, personal DECE, personal UDAI).*
- *Número de docentes del sistema educativo fiscal, personal DECE, personal UDAI, que se han inscrito en cursos organizados por el MINEDUC a partir de 2021 a la presente fecha que aborde los siguientes temas:*
 - *Educación especializada e inclusiva*
 - *Atención y prevención de riesgos psicosociales*
 - *Educación socioemocional*
 - *Promoción de la participación*
- *Se informe a este Consejo los avances en el desarrollo de las distintas fases que contiene el “Plan Nacional de Formación Permanente” y de existir informes de seguimiento y cumplimiento de cada fase se nos comparta los mismos a fin de conocer sus resultados.*
- *Se nos dé a conocer los avances en la construcción y ejecución del curso “Estrategias de atención educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas*

asociadas o no a la discapacidad” que se desarrolla bajo la asistencia técnica de CONADIS y la Defensoría del Pueblo para cumplimiento de la sentencia 1292/19 y 1016/20 de Corte Constitucional.

Información e insumos que requerimos de manera oportuna para el reporte anual de cumplimiento de los indicadores por parte de las instituciones rectoras de la política pública, con ello avanzar en la planificación y consecución de los objetivos de la ANID 2021 – 2025. (...)”.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Brindar respuesta al pedido de información realizado por CONADIS de acuerdo con la ejecución del Plan Nacional de Formación Permanente implementado en el Ministerio de Educación para la capacitación de los profesionales de la educación a nivel nacional.

3. DESARROLLO O ANÁLISIS

Con respecto a los puntos solicitados en el Oficio Nro. CONADIS-CONADIS-2022-1483-O, se cuenta con la siguiente información:

- *Número de docentes del sistema educativo fiscal, capacitados en diversos temas relacionados con la educación especializada e inclusiva.*

145.145 docentes capacitados en el año 2022.

- *Número de profesionales DECE del sistema educativo, que han formado parte de procesos de fortalecimiento de conocimientos en temas relacionados con atención y prevención de riesgos psicosociales, educación socioemocional y promoción de la participación.*

1.204 Profesionales DECE capacitados en el año 2022.

- *Número de profesionales UDAI del sistema educativo, que han formado parte de procesos de fortalecimiento de conocimientos en temas relacionados con la educación especializada e inclusiva.*

353 Profesionales UDAI capacitados en el año 2022.

En virtud de las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 11, numerales 2 y 8, artículos 26, 27, 35, 47 numerales 7 y 8, y artículo 344 ibídem, Ley Orgánica de Educación Intercultural, artículo 2 literal e), artículo 47, Ley Orgánica de Discapacidades, artículo 28, y demás normativa vigente, tratados internacionales en materia de discapacidad de los que el Ecuador es signatario, y de acuerdo a las competencias y atribuciones de este Consejo de Igualdad, por medio de la presente de la manera más comedida solicito se nos informe y comparta lo siguiente:

- *Número de docentes del sistema educativo fiscal, personal DECE, personal UDAI, que se han inscrito y culminado los cursos denominados: “Apoyo Psicosocial”, “Atención a*

las Necesidades Educativas Especiales”, “CONSTRUYE, Crecer no es lineal”, “Creando Aula”, “Derechos Humanos y Movilidad Humana”, y “Sensibilízate II”; desde el año 2021 a la presente fecha, segregado por localización geográfica, nombre de curso, duración del curso, año, y tipo de personal (docente tutor, personal DECE, personal UDAI).

Tabla 1 Total capacitados por perfil

NOMBRE CURSO	DECE		DOCENTE		UDAI		Total general
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS	4	41	1.802	5.028	2	1	6.674
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO		275		37.914		329	38.518
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	17	124	4.435	21.521		4	26.101
CONSTRUYE, CRECER NO ES LINEAL	187	18	414	6.249			5.413
CREANDO AULA	5	10	3.160	11.344			14.519
DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA	31	124	10.447	27.078	1	3	37.684
SENSIBILÍZATE	10	53	4.533	9.851		1	4.689
Total general	254	645	24.791	118.985	3	338	145.016

Fuente: Base Formación Continua, 2022.

De acuerdo con los reportes de los cursos solicitados, se tiene un total de 145.016 registros de docentes, profesionales DECEs y UDAI que han accedido a uno de los cursos en mención. Las convocatorias se habilitan de acuerdo con el proceso de inscripción que se apertura cada mes.

Tabla 2 Total capacitados por Provincia

ZONA	PROVINCIA	DECE		DOCENTE		UDAI		Total general
		2021	2022	2021	2022	2021	2022	
1	CARCHI	3	25	219	1.624		35	1.906
1	ESMERALDAS	76	100	604	3.782			4.562
1	IMBABURA		36	464	3.889			4.389
1	SUCUMBIOS	2		200	1.837			2.039
2	NAPO	3	15	132	1.511			1.661
2	ORELLANA			166	1.554	2		1.722
2	PICHINCHA	1	22	374	4.059		20	4.476
3	CHIMBORAZO	2	34	1.216	8.598		10	9.860
3	COTOPAXI		7	685	4.763		11	5.466
3	PASTAZA	1	23	262	1.043		15	1.344
3	TUNGURAHUA	2	10	933	5.061		13	6.019
4	MANABI	90	48	3.936	11.791		42	15.907
4	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	34	3	1.207	3.794			5.038
5	BOLIVAR	1	5	491	2.701			3.198
5	GALAPAGOS		2	9	282			293
5	GUAYAS		6	2.429	8.139	1	84	10.659
5	LOS RIOS	2	11	1.539	6.621			8.173
5	SANTA ELENA	1	5	964	2.639			3.609
6	AZUAY	2	22	646	5.402		31	6.103
6	CAÑAR		15	351	2.549		1	2.916

6	MORONA SANTIAGO	1	1	134	1.414			1.550
7	EL ORO	4	4	1.585	4.918		3	6.514
7	LOJA	6	45	1.156	4.799		45	6.051
7	ZAMORA CHINCHIPE	1	28	233	1.563			1.825
8	GUAYAS		32	2.796	11.104		1	13.933
9	PICHINCHA	18	146	1.992	13.456		27	15.639
ZND	ZONA NO DELIMITADA			1				1
SIN DATOS	SIN DATOS	4		67	92			163
Total general		254	645	24.791	118.985	3	338	145.016

Fuente: Base Formación Continua, 2022.

Se remite el reporte de los cursos indicados en la Tabla 1. desagregados por provincia, donde, de acuerdo con los perfiles que cada participante mantiene, se puede evidenciar que las provincias de Manabí, Pichincha y Guayas, al ser territorios con mayor población cuenta con mayor participación por parte de los profesionales de la educación.

Tabla 3 Duración en horas - cursos formación

NOMBRE CURSO	HORAS
APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS	24
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO	330
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	50
CONSTRUYE, CRECER NO ES LINEAL	40
CREANDO AULA	40
DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA	64
SENSIBILÍZATE	40

Fuente: Base Formación Continua, 2022.

De acuerdo con los contenidos planteados en cada uno de los cursos, se los desagregan por horas de formación, respecto al Curso de Atención a la diversidad en el Sistema Educativo Ecuatoriano, se menciona que este fue implementado en el mes de noviembre, este curso de 330 horas permite conocer, comprender, aplicar y analizar la relación entre los derechos humanos, el derecho a la educación y la atención a las diversidades, basadas en prácticas educativas inclusivas, con una mirada desde la disciplina positiva en entornos escolares y fuera de ellos.

- **Número de docentes del sistema educativo fiscal, personal DECE, personal UDAI, que se han inscrito en cursos organizados por el MINEDUC a partir de 2021 a la presente fecha que aborde los siguientes temas: Educación especializada e inclusiva, Atención y prevención de riesgos psicosociales, Educación socioemocional, Promoción de la participación.**

Tabla 4 Profesionales de la educación inscritos 2021 - 2022 cursos específicos

NOMBRE CURSO	DECE		DOCENTE		UDAI		Total general
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS	4	41	1.802	5.028	2	1	6.674
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO		275		37.914		329	38.518
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	17	124	4.435	21.521		4	26.101

CONSTRUYE, CRECER NO ES LINEAL	187	18	414	6.249			5.413
CREANDO AULA	5	10	3.160	11.344			14.519
DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA	31	124	10.447	27.078	1	3	37.684
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE			15				12
ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD		7		684			691
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES				177			158
ITINERARIO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA	16		1.113		1		1.130
PROTOCOLO DE AUTOCUIDADO E HIGIENE Y WASH	5	24	4.684	8.679			12.792
RECONOCE, OPORTUNIDADES CURRICULARES DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD	1	88	599	14.745		1	15.060
RECONOCIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA LA GESTIÓN DOCENTE	1		549				550
RESTAURA, PARA UNA CONVIVENCIA SEGURA Y RESPETUOSA		8		1.165			1.173
SENSIBILÍZATE	10	53	4.533	9.851		1	4.689
Total general	277	772	31.751	144.435	4	339	177.578

Fuente: Base Formación Continua, 2022.

Para el reporte de cursos en temas de Educación especializada e inclusiva, atención y prevención de riesgos psicosociales, Educación emocional y promoción de la participación, se incluyen todos los cursos referentes a estas temáticas, cabe indicar que por lo general las convocatorias están abiertas para docentes y directivos, mientras que para DECE y UDAI pasa por un proceso de inscripción diferente en coordinación con las áreas del Ministerio de Educación encargadas del apoyo y seguimiento a los profesionales DECE y UDAI.

- *Se informe a este Consejo los avances en el desarrollo de las distintas fases que contiene el “Plan Nacional de Formación Permanente” y de existir informes de seguimiento y cumplimiento de cada fase se nos comparta los mismos a fin de conocer sus resultados.*
Se nos dé a conocer los avances en la construcción y ejecución del curso “Estrategias de atención educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad” que se desarrolla bajo la asistencia técnica de CONADIS y la Defensoría del Pueblo para cumplimiento de la sentencia 1292/19 y 1016/20 de Corte Constitucional.

Con respecto a este punto, se remite el enlace con la información que se encuentra publicada en la Plataforma Mecapacito respecto a la ejecución de cada una de las fases del Plan Nacional de Formación Permanente: <https://mecapacito.educacion.gob.ec/plan-nacional/>.

Por otro lado, con respecto a los avances en la construcción y ejecución del curso “Estrategias de atención educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad”, me permito informar que, al momento, junto con las instituciones relacionadas al cumplimiento de las sentencias constitucionales Nro. 1292-19-EP y Nro. 1016-JP/21, se han realizado las acciones necesarias (de asistencia técnica y de implementación) para la construcción de un proceso formativo y/o de capacitación, a través del curso virtual “Estrategias de atención educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad”, con 40 horas de capacitación, el cual se encuentra cargado en la plataforma Mecapacito del Ministerio de Educación.

En este sentido, se informa que el curso se encuentra disponible y en ejecución, el cual, para esta primera cohorte cuenta con 1.996 docentes del magisterio fiscal inscritos que se formarán hasta el 21 de diciembre de 2022, además el curso en mención se contemplará en la planificación de formación del año 2023.

4. CONCLUSIÓN

Conforme a la información indicada en este documento, es importante mencionar que desde el Ministerio de Educación se han atendido a las necesidades de capacitación de los docentes del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con las competencias priorizadas en el Plan Nacional de Formación Permanente, así también en el cumplimiento a las sentencias constitucionales Nro. 1292-19-EP y Nro. 1016-JP/21.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Paula Andrea Alvarez Corral Analista Dirección Nacional de Formación Continua		16 de diciembre de 2022
REVISIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Lizeth Carolina Cueva Montaluisa Directora Nacional de Formación Continua		16 de diciembre de 2022
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
María Belén Palacios Guadalupe Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo		16 de diciembre de 2022